

La Federación Española de Caza valora la licencia única y pide información del acuerdo



Noticias

Se ha adoptado de una licencia única para cazar en Madrid, Extremadura, Castilla y León y Castilla-La Mancha

El presidente de la Real Federación Española de Caza, Andrés Gutiérrez, ha valorado la adopción de una licencia única para cazar en Madrid, Extremadura, Castilla y León y Castilla-La Mancha, aunque ha pedido a las administraciones que les ofrezcan información sobre el acuerdo.

Así lo ha asegurado Gutiérrez un día antes de que estas cuatro regiones rubriquen con el ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Miguel Arias Cañete, el protocolo para que dispongan de una licencia interautonómica en la que se incluye también la pesca.

A su juicio, es positivo alcanzar este tipo de acuerdos, porque es algo que el sector "siempre ha demandado", aunque necesitan saber "en qué términos y cómo va" a aplicarse.

Por ello, ha admitido no entender lo que ha considerado "el oscurantismo" de las administraciones para informarles.

Entre otros aspectos, se ha mostrado interesado en saber qué precios se acordarán para que un cazador obtenga la licencia única y si se conservará un modelo autonómico para aquellos que estén interesados en practicar este deporte en una única región.

Redacción